



EXCMO. AYUNTAMIENTO
ANTEQUERA

Nº Expediente.- - 2009PYC00287
Nº Decreto.- 2009D01563

En la ciudad de Antequera, a 29 de Julio de 2009, El Sr. Alcalde Acctal. D. José Luis Ruiz Espejo, ha dictado el siguiente:

DECRETO

CORRECCIÓN DE ERRORES DEL DECRETO Nº 2009DO1539 DE 24 DE JULIO DE 2009

Visto el Decreto Nº 2009DO1539 de fecha 24 de julio de 2009 , de Aprobación de la adjudicación provisional del concurso “Mejora alumbrado público y acerado Paseo de Los Colegiales”, en cuyo párrafo segundo se enumeran las empresas licitadoras y constatado la existencia de un error material consistente en la omisión de la empresa Elecnor S.A., que se ha comprobado que presentó plicas como consta en el expediente.

En uso de las facultades que me están conferidas por la vigente legislación vengo en resolver :

1º.-Corregir el error material en el sentido de incluir a la empresa Elecnor S.A.

Así lo dispongo en el lugar y fecha al principio indicados.

EL ALCALDE ACCTAL.

EL SECRETARIO GENERAL